PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO – CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 1818/OC-PR

ACTA DE EVALUACIÓN PROPUESTA DE PRECIOS "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA AUDITORIA FINANCIERA, OPERATIVA Y CERTIFICACIÓN DE GASTOS DEL PROYECTO. Periodo a auditar: desde el ejercicio 2009 hasta el ejercicio 2013" ID N° 237.986

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las 10:30 horas, se procede a la **evaluación de las propuestas de precios** para la *"Contratación de Servicios de Consultoría para Auditoria Financiera, Operativa y Certificación de Gastos del Proyecto, periodo a auditar: desde el ejercicio 2009 hasta el ejercicio 2013"*, en la oficina del *"Programa de Fortalecimiento Institucional del INCOOP"* dependiente de la Subsecretaría de Estado de Economía del Ministerio de Hacienda, sito en la calle Presidente Franco N° 173 casi Nuestra Señora de la Asunción, Edificio Ybaga, para tal efecto, se encuentran presentes las personas citadas más abajo, debidamente designadas para integrar este Comité de Evaluación, según Resolución SSEEI Nº 20/2010 y SSEEI Nº 92/2011.
Los presentes son:

- ✓ Oscar A. Pérez, *Coordinador General del Programa de Fortalecimiento Institucional del INCOOP.*
- ✓ Oscar Gavilán, *Coordinador Financiero del Programa de Fortalecimiento Institucional del INCOOP.*
- ✓ Abog. Santiago Brizuela, *Asesor Jurídico de la Subsecretaría de Economía del Ministerio de Hacienda.*
- ✓ Abog. Flavia Ayala, *Asesora Jurídico de la Subsecretaría de Economía del Ministerio de Hacienda.*
- ✓ Sra. Fátima Guimarães, *Funcionaria del Departamento Administrativo de la SSEE/MH en representación del Sr. Arnaldo Núñez, Jefe del Departamento Administrativo de la SSEE/MH.*
- ✓ Sr. José Giménez, *Asistente administrativo del Programa de Fortalecimiento Institucional del INCOOP.*

El Coordinador Financiero del Programa, entrega a los presentes los documentos correspondientes a la propuesta de precio de las firmas consultoras: AUDICON Auditores y Contadores Públicos y PKF Controller Contadores y Auditores; y, la Nota del Banco Interamericano de Desarrollo CPR/C/2012/900 fechada el 18 de abril de 2012, en la cual dice que con relación a la documentación recibida por parte del Comité Evaluador, el Banco no tiene objeción a la evaluación técnica realizada, cuyo resultado se transcribe a continuación:

Firmas	Puntuación
AUDICON Auditores y Contadores Públicos	86 puntos
PKF Controller Contadores y Auditores	84 puntos

MINISTERIO DE HACIENDA SUBSECRETARIA DE ECONOMIA REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA P.F. INST. INCOOP CONT. PREST. 1818/OC-PR

PROPUESTA DE PRECIO presentadas por las firmas:

i) La firma AUDICON Auditores, Contadores y Consultores presentó una propuesta de precio de **Gs. 110.825.000.- (GUARANÍES CIENTO DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO MIL),** esta cifra incluye los impuestos locales.

ii) La firma PKF Controller Contadores y Auditores presentó una propuesta de precio de **Gs. 44.000.000.- (GUARANÍES CUARENTA Y CUATRO MILLONES**), esta cifra no incluye los impuestos locales que serán identificados durante las negociaciones y serán agregados a la cifra anterior.

A continuación, a efectos de determinar los puntajes de precio, se aplica la fórmula establecida en el numeral 5.6 de la Sección 2 "Instrucciones para los consultores - Hoja de Datos" de la Solicitud de Propuesta:

La fórmula para determinar los puntajes de precio es la siguiente:

$$Pp = 100 \times Pm / Pi$$

Donde:
Pp es el puntaje de precio
Pm es el precio más bajo y
Pi el precio de la propuesta en consideración.
Las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas y de precio son:
T = 0,7 y P = 0,3.

Puntajes de precios: Aplicación de la fórmula **Pp = 100 x Pm / Pi**

AUDICON Auditores, Contadores y Consultores: $\frac{100 \times \text{Gs. } 44.000.000}{\text{Gs. } 100.750.000 \text{ (sin impuestos locales)}}$ = **43,67 puntos**.

PKF Controller Contadores y Auditores: $\frac{100 \times \text{Gs. } 44.000.000}{\text{Gs. } 44.000.000}$ = **100 puntos.**

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRECIO – SECCION II – INSTRUCCIONES PARA LOS AUDITORES, NUMERAL 5.6

Se asignará un puntaje de precio (Pp) de 100 puntos a la propuesta de precio más baja (Pm). Los puntajes de precio (Pp) de las demás propuestas de precio se calcularán como se indica en la Hoja de Datos. Las propuestas se clasificarán de acuerdo con sus puntajes técnicos (Pt) y de precio (Pp) combinados, utilizando las ponderaciones (T = ponderación asignada a la propuesta técnica; P = ponderación asignada a la propuesta de precio; T + P = 1) indicadas en la Hoja de Datos: Pcomb = Pt x T + Pp x P. La firma que obtenga el puntaje técnico y de precio combinado más alto será la invitada a negociar.

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ECONOMIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
P.F. INST. INCOOP
CONT. PREST. 1818/OC-PR

Precio combinado: Aplicación de la fórmula: **Pcomb = Pt x T + Pp x P**

a) AUDICON Auditores, Contadores y Consultores:

Pcomb = 86 puntos x 0,7 + 43,67 puntos x 0,3 = 73,30 puntos.

b) PKF Controller Contadores y Auditores:

Pcomb = 84 puntos x 0,7 + 100 puntos x 0,3 = 88,80 puntos.

Por lo tanto, conforme a la evaluación realizada, este Comité sugiere la adjudicación a la firma consultora **PKF Controller Contadores y Auditores**, debido a que en la evaluación realizada, según el método basado en calidad y costo, ha alcanzado el mayor puntaje **(88,80 puntos).**

Siendo las 11:30 horas del día veinticinco de abril del 2012, se da por terminado el acto y en prueba de conformidad, firman el presente acta.

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
P.F. INST. INCOOP
CONT. PREST. 1818/OC-PR

Oscar A. Pérez **Santiago Brizuela** **José Giménez**

Flavia Ayala **Fátima Guimarães** **Oscar Gavilán**